

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 077 Fecha: 09/06/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2013 00280	Ejecutivo Singular	AMBROSINA - AREYANES GUILLEN	ORLANDO ENRIQUE - PARRA GARCIA	Auto Ordena Entrega de Titulo AUTORÍCECE la entrega del depósito judicial que se relaciona a continuación al señor ORLANDO ENRIQUE PARRA GARCIA a través de apoderado judicial AGUSTIN JOSE COTES BORIEGA	08/06/2022	1
20001 40 03 007 2015 00554	Ordinario	NELLY PATRICIA - BROCHERO RAMIREZ	DEXSI - PEREZ CARDENAS	Auto termina proceso por desistimiento DECRETAR la terminación del presente proceso por DESISTIMIENTO TÁCITO	08/06/2022	1
20001 40 03 007 2015 00876	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL CESAR COOTEC	BETTY CATALINA - RAMOS AGUILAR	Auto termina proceso por desistimiento DECRETAR la terminación del presente proceso por DESISTIMIENTO TÁCITO.	08/06/2022	1
20001 40 03 007 2015 01077	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL SALVATEK	VICTOR MANUEL - OROZCO ACOSTA	Auto Ordena Entrega de Titulo AUTORÍCECE la entrega del depósito judicial que se relaciona a continuación al señor NEIDER ENRIQUE ROCHEL CABALLERO	08/06/2022	1
20001 40 03 007 2018 00839	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV-VILLAS	SANDIA PATRICIA ACOSTA RODRIGUEZ	Auto termina proceso por Pago Decretar la terminación del proceso de la referencia por pago total de la obligación	08/06/2022	1
20001 40 03 007 2019 00146	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RICARDO JOSE MERCADO MAESTRE	Auto Nombra Curador Ad - Litem Designar como curador ad litem, a los doctores MARIA TERESA CARRILLO DANGOND, identificada con C.C.26.940.894, para que en legal forma represente a RICARDO JOSE MERCADO MAESTRE	08/06/2022	1
20001 40 03 007 2019 00184	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DEL FONCE SANTANDER -COOMULFONCES LTDA-	AURELIO MANUEL DAZA DAZA	Auto Ordena Conversión de Titulo Requerir al JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE VALLEDUPAR, para que luego de realizar las verificaciones del caso, y de considerarlo precedente, se sirva realizar la conversión de los títulos de depósitos judiciales a la cuenta Nro. 200012041007 que para tal fin lleva este Juzgado en el Banco Agrario de Colombia.	08/06/2022	1
20001 40 03 007 2020 00188	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	CRISTIAN ALBERTO VIÑA MENDOZA.	Auto Nombra Curador Ad - Litem Designar como curador ad litem, al abogado en ejercicio JUAN CARLOS MANJARRES CALDERON, para que se notifique del auto admisorio de la demanda y se apersona en legal forma y represente a CRISTIAN ALBERTO VIÑA MENDOZA.	08/06/2022	1
20001 40 03 007 2020 00453	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA	ETILVIA ELENA VEGA BERRIO	Sentencia de Primera Instancia Seguir adelante la ejecución en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo en contra de la demandada ETILVIA ELENA VEGA BERRIO.	08/06/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2020 00492	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	CYNTIA JIMENA - MARTINEZ PUMAREJO	Sentencia de Primera Instancia Seguir adelante la ejecución en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo en contra de la demandada CYNTIA JIMENEZ MARTINEZ PUMAREJO.	08/06/2022	1
20001 40 03 007 2021 00171	Ejecutivo Singular	CARCO SEVE SAS	MELBA MERCEDES MEJIA DE MEJIA	Auto termina proceso por Pago Decretar la terminación del proceso de la referencia por pago total de la obligación.	08/06/2022	1
20001 40 03 007 2021 00749	Ejecutivo Singular	GUSTAVO SANCHEZ ARAUJO	SOCIEDAD IMPORTCARS SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Líbrese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía a favor de GUSTAVO SANCHEZ ARAUJO en contra de IMPORTCARS SAS	08/06/2022	1
20001 40 03 007 2021 00749	Ejecutivo Singular	GUSTAVO SANCHEZ ARAUJO	SOCIEDAD IMPORTCARS SAS	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico olicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	08/06/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/06/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA LORENA BARROSO GARCIA
SECRETARIO